

Democracia y DDHH en Venezuela

Reporte político-legal semanal



Se activa la “puerta giratoria” (unos salen, otros entran)

Esta semana, nuestra sección de *Casos Destacados* se encuentra atestada. Y es que el régimen criminal, luego de excarcelar unas 50 personas –de 80 que anunció excarcelaría–, **ha empezado a aplicar la puerta giratoria, donde unos salen de las mazmorras, pero otros entran a ocupar las mismas.**

De acuerdo a la información proporcionada por diversas organizaciones de derechos humanos, en la semana que transcurrió entre el 14 y el 20 de julio de 2025, hubo unas 50 excarcelaciones (nunca “liberaciones”), entre las que se cuentan las de dirigentes políticos como Jordán Sifuentes, Williams Dávila y Carlos Chancellor, pero, al mismo tiempo, se ha intensificado dicha puerta giratoria, con lo cual no se han alterado las cifras de presos políticos del país.

Todo esto es una secuela –muchas almas impuras e ingenuas las califican de “logros”– de las “negociaciones” que terminaron con la salida de 10 estadounidenses, de los calabozos de Maduro y Cabello a los Estados Unidos, por un lado; y de los 252 venezolanos que salieron del CECOT en El Salvador, con destino a Venezuela. **Ver esto como logros –cuando sigue habiendo los mismos 1000 presos políticos– (insistimos en ello) es maldad, cinismo o ingenuidad pura.**

En particular, quienes defendemos la verdad, el Estado de Derecho y la democracia, quienes reivindicamos el triunfo del pueblo venezolano el 28 de julio de 2024, no podemos celebrar ni la existencia, ni las ejecutorías, del nuevo Canciller de Nicolás Maduro, el señor José Luis Rodríguez Zapatero, a quien tanto malignos como ingenuos pretenden hacer ver como una persona respetable, **cuando no sólo se beneficia personalmente de nuestra desgracia, sino que llega al punto de mirar hacia otro lado cuando se trata de defender a las personas de nacionalidad española perseguidas en Venezuela.**

La persecución en este momento es brutal y sin contemplaciones. En Venezuela no se respiran precisamente aires de tranquilidad. El régimen está buscando todo tipo de personas (al amigo, al vecino, al que chateó con un testigo de mesa) y por cualquier razón (por imprimir una imagen, por compartir un mensaje, “por haber estado allí”, o “por no haber estado allí”).

Ver virtud o beneficio en estas “negociaciones” y en estas “liberaciones” es completamente absurdo. **Habrá virtud y beneficio para nuestra población cuando se liberen de verdad a todos los presos políticos (a los casi 1000 presos políticos), y cuando en Venezuela gobierne la persona a quienes los venezolanos dieron la victoria** con más de 7 millones de votos, el 28 de julio de 2024.

Algunos Casos Destacados | Lunes 14.7.2025 al Domingo 20.7.2025

MARY RODRÍGUEZ Y MAYRA MONTILLA CUMPLEN 1 AÑO SECUESTRADAS

El 14 de julio de 2025, se cumplió un año de la detención arbitraria de Mary Rodríguez y Mayra Montilla, dirigentes de Vente Venezuela en Guanare, estado Portuguesa.

La madrugada del 14 de julio de 2024, Rodríguez y Montilla fueron secuestradas por funcionarios de seguridad a la orden del régimen, sometidas a desaparición forzada y trasladadas a varios centros de reclusión en la entidad.

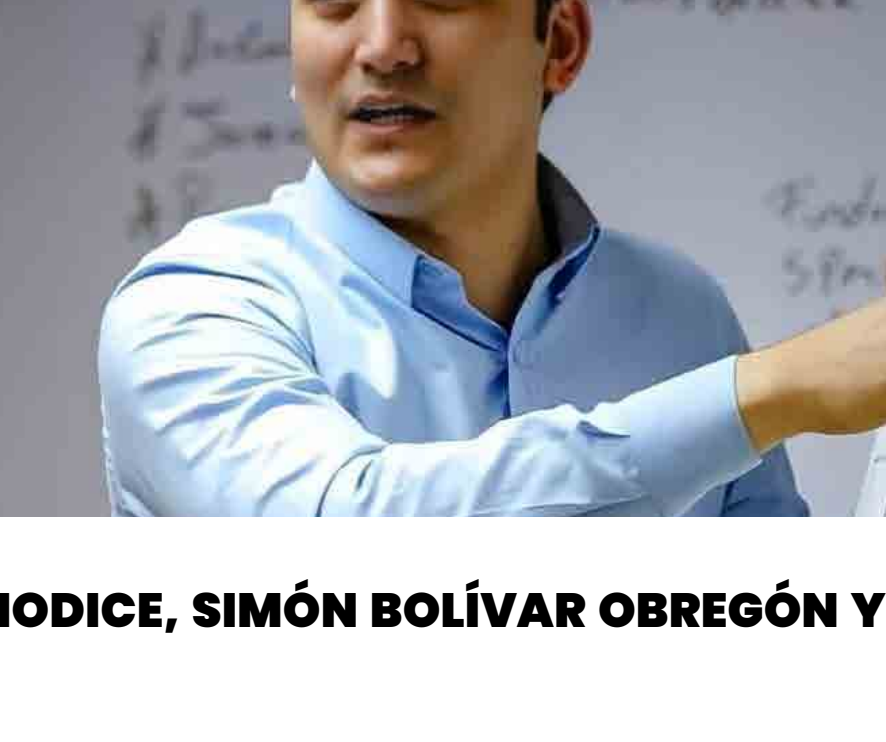
Desde entonces, fueron criminalizadas y acusadas injustamente de múltiples delitos.



LUIS PALOCZ CUMPLE 7 MESES SECUESTRADO

El 14 de julio de 2025, se cumplieron siete (7) meses desde que funcionarios del régimen secuestraron a Luis Palocz, dirigente político y activista social.

Palocz pertenece al grupo de presos políticos que se mantiene aislado, incomunicado y alejado de familiares y amigos.



RÉGIMEN SECUESTRA A YANDIR LOGGIODICE, SIMÓN BOLÍVAR OBREGÓN Y MANUEL ENRIQUE FERREIRA

El 14 de julio de 2025, fue secuestrado Yandir Loggiodice, Secretario general del Partido Centro Democrático, en el estado Bolívar.

Misma suerte corrieron –en el marco de la política de “puerta giratoria”– Simón Bolívar Obregón, consejero universitario de la UCV, el 18 de julio de 2025, en el estado Miranda; y Manuel Enrique Ferreira, jefe del Comando CON VZLA en el estado Bolívar, el 19 de julio de 2025.

Estos líderes políticos y estudiantiles no sólo fueron detenidos arbitrariamente, sino que, además, se encuentran actualmente en desaparición forzada, sin contacto con familiares y amigos, y sin ser asistidos por abogados de su confianza.



CARLOS “EL GOCHO” AZUAJE FUE ENVIADO A JUICIO

El 16 de julio de 2025, Carlos “El Gocho” Azuaje, fue enviado a juicio por la Jueza de Terrorismo, Francys Rendel y la fiscal María Gabriela Hidalgo, ambas del estado Barinas.

La audiencia preliminar fue realizada vía telefónica y por un tiempo breve, a más de 200 días de su detención, la cual tuvo lugar el 18 de diciembre de 2024.

Desde su detención, Azuaje nunca vio o conoció al defensor público que le fue impuesto.



ANDREINA BADUEL DENUNCIA ASEPIO POR FUNCIONARIOS DEL RÉGIMEN

El 17 de julio de 2025, Andreina Baduel, activista de derechos humanos, denunció el asedio por funcionarios del régimen contra su hogar y su familia.

Durante los últimos días, Baduel ha observado fuerte presencia de funcionarios en las afueras de su residencia, lo cual ha atemorizado a su familia y a sus vecinos.

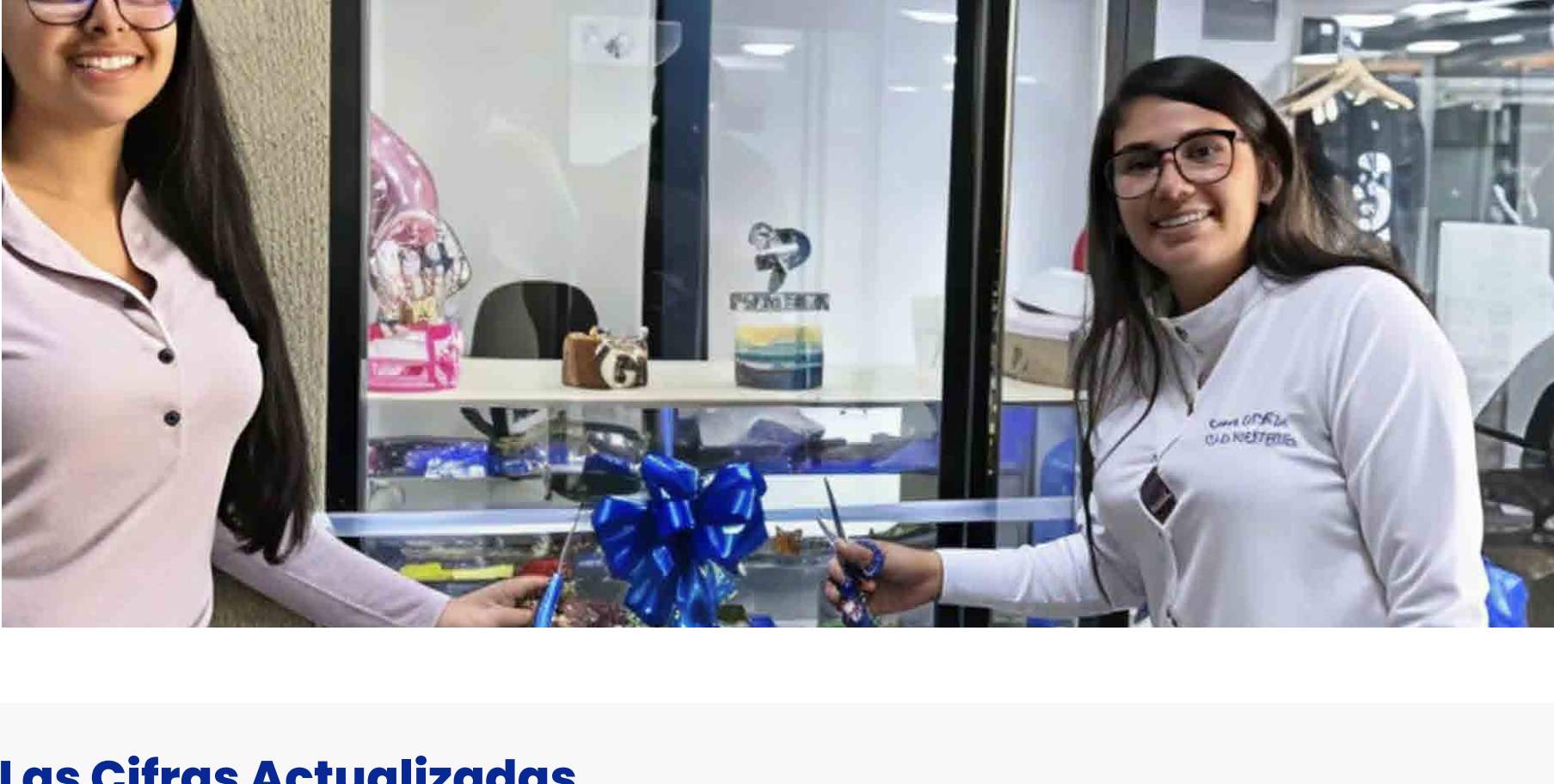


Elo es una represalia directa por denunciar lo que está ocurriendo con su hermano Josnars Baduel, quien se mantiene aislado desde hace varios meses en El Rodeo I, y por alzar su voz en defensa de todos los presos políticos.

DOS JÓVENES DE MÉRIDA CONDENADAS A 10 AÑOS DE PRISIÓN POR ESTAMPAR UNA CAMISA

El 17 de julio de 2025, Génesis y Rocío, dos jóvenes del estado Mérida, fueron condenadas a diez (10) años de prisión, por estampar, en una camisa, la imagen de la caída de una estatua de Hugo Chávez, por encargo de un cliente vía WhatsApp.

Las dos jóvenes fueron acusadas por los delitos de terrorismo, traición a la patria e incitación al odio, en una significativa muestra de lo que se ha convertido la justicia penal en Venezuela.



Las Cifras Actualizadas

Al corte de este reporte, Foro Penal Venezolano contabiliza **853 presos políticos en Venezuela**, de los cuales:

